

## PLENO 1 de julio 2010 + pleno extraordinario

En el pleno ordinario había más de 10 asuntos en el orden del día.  
Destacamos el punto siguiente:

### REAL DECRETO DE ZAPATERO (aprobado)



Este decreto obliga a bajar el sueldo a funcionarios y empleados públicos un 5%. El ahorro de costes para el Ayuntamiento de Altea es casi de 200.000€ anuales y el dinero será destinado obligatoriamente por ley a la reducción del déficit, es decir, a rebajar la deuda del consistorio.

### PLENO EXTRAORDINARIO.

La situación económica del Ayuntamiento en Mayo del 2007 cuando lo dejó el PP era de quiebra técnica. La actual situación en el 2010 ha empeorado y nos acercamos a la suspensión de pagos. La cuantía total de la deuda asciende a más de 30 millones de euros. Por eso, no podemos conformarnos con simples medidas de ahorro sino que apostamos por tomar medidas más drásticas de reforma estructural del Ayuntamiento. Tras un intenso debate y otras dos mociones presentadas por el Bloc y el PSOE a raíz de la nuestra, se aprobó nuestra propuesta. Exponemos algunas de sus medidas a continuación:



- Realizar un estudio de necesidades de **personal para racionalizar y dimensionar la plantilla** del Ayuntamiento adecuándola a la situación de crisis y a las necesidades actuales (Los gastos de personal suponen el 33% del gasto de la Corporación, casi 9 millones de euros).
- Un estudio para establecer criterios objetivos para la asignación de

**productividades y gratificaciones.** Estamos hablando de 700.000 € anuales que hasta el momento otorga Alcaldía.

- Un estudio sobre el **coste/beneficio de la empresa pública** para en su caso buscar formulas más rentables. Nos cuesta 800.000 € anuales y se ocupa de la jardinería y pintura vial.

- Un estudio del departamento de intervención para reducir gastos y una comisión de todos los grupos políticos para consensuar una propuesta para los **presupuestos del 2011 que reduzca como mínimo un 15% de los costes.**



- Además se ha instado a la Alcaldía a **rescindir contratos de consultoría externa** y otros **gastos superfluos.**

- Asimismo y para predicar con el ejemplo los políticos también nos hemos implicado en el recorte de gastos personalmente:



- a) **Reducción del 20% del nº de concejales liberados que pasarían de 12 a 10.** (Renunciando a un salario de un concejal del equipo de gobierno y a un salario de un concejal de la oposición)
- b) **Reducción de todos los salarios y gratificaciones del resto de los concejales un 7% que se suma a la reducción del año pasado que ascendía a un 10%.**

El ahorro que supone la rebaja de los sueldos y salarios de los políticos supera los 150.000 € anuales.

Por último, hemos exigido un **plan de saneamiento económico financiero consensuado entre todos los grupos políticos.**

**Entendemos que estas y otras medidas propuestas son las únicas que pueden poner solución a los problemas financieros del Ayuntamiento.**

## ¡ EMPADRÓNATE ¡

La concejalía de residentes extranjeros ha editado un folleto que explica la importancia de estar empadronado. Los extranjeros que no estén censados, deben hacerlo antes del 31 de enero de 2011.